



Avenida Mediterráneo, n.º 232 (Jávea)

Marco Aurelio Esquembre Bebia y Pascual Costa Cholbi

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2005

Editor

Fernando E. Tendero Fernández

Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2007

Depósito legal: A-981-2006



Nombre de la intervención:	Avenida Mediterráneo, n.º 232
Municipio:	Jávea / Xàbia
Comarca:	La Marina Alta
Directores:	Marco Aurelio Esquembre Bebia y Pascual Costa Cholbi
Equipo técnico:	Pedro J. Abarca Pérez, Rafael Lozano Zumalabe y Estefanía Escandell Jover
Autores del artículo:	Marco Aurelio Esquembre Bebia y Pascual Costa Cholbi
Promotor:	Medi Levante, S. L.
Autorización:	2005/0530-A
Fecha de la actuación:	18/7/2005 – 8/8/2005
Coordenadas localización:	31SBC537975
Periodo cultural:	Romano altoimperial y bajoimperial
Material depositado:	Museo Arqueológico y Etnográfico Municipal Soler Blasco
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

INTRODUCCIÓN

Esta intervención arqueológica ha sido realizada por la empresa ARPA Patrimonio, S. L. El área de actuación se encuentra en el Muntanyar de Baix, en la avenida del Mediterráneo, n.º 232, junto al Parador Nacional, y delimitada por el sur por la calle Génova. Se trata de un solar de tendencia cuadrangular, con una superficie de unos 1500 m².

En el solar se construyó un edificio de segunda residencia a principios de la década de 1960. El chalé presentaba dos plantas, la inferior estaba excavada en la roca de la zona, semienterrada por todas partes excepto por la frontal, de cara al mar, y en la que se abría la cochera. En la planta superior se situaba la zona de hábitat, con las diferentes estancias, un porche, una barbacoa, etc. Este espacio se levantaba sobre la parte superior de la duna fósil de la zona del Muntanyar, a unos 10 m s. n. m.

En la zona norte y este hay un gran jardín con plantas y árboles ornamentales, que se realizó sobre la roca base y un estrato de tierras rojas traídas de otro

lugar. Así, desde el porche se accedía directamente al jardín. En la zona posterior, junto a la calle Génova, sobre unos bancales escalonados se situaba la barbacoa, a la que se accedía por una escalinata realizada también sobre la roca base. A diferencia del resto de la casa, este espacio no había sido excavado en la roca base, así, se conservaron los restos arqueológicos por debajo de los pavimentos de la casa, que de alguna forma también los sellaron. La zona superior del jardín tampoco se excavó, pero los restos arqueológicos sufrieron un gran expolio al estar muy cerca de la superficie, se vieron alterados por los trabajos en el jardín, etc.

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS EN EL ENTORNO DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

La villa romana de la Punta de l'Arenal

La villa fue excavada por G. Martín en 1964 (Martín y Serrés, 1970). Se encuentra en la Punta de l'Estanyol que cierra por el norte la playa del Arenal de Jávea, donde se sitúa el Parador Nacional. Entre otros restos de estructuras de la villa, se hallaron un capitel corintio y tres toscanos, así como basas acompañadas de material cerámico.

Las autoras establecen unas cronologías que van desde la segunda mitad del siglo I a. n. e. hasta mediados del siglo III d. n. e., cuando sería destruida; en este momento estaría en funcionamiento una factoría pesquera o de salazones. La fase de mayor plenitud estaría entre los siglos I-II d. n. e. Según las autoras, la villa vivió otra fase entre finales del siglo II y mediados del siglo III d. n. e. Parece que en el siglo IV d. n. e. la villa comienza a mostrar signos de hábitat, la factoría pesquera no estará en explotación y la villa adquiere un auténtico significado agrícola.

En contra de esta interpretación, J. Bolufer nos dice que la decadencia de la villa en el siglo III y en el Bajo Imperio no sería tal. Él considera que en estos momentos hay intensas relaciones comerciales, especialmente con el norte de África. Propone una cronología entre finales del siglo I d. n. e. y finales del siglo VI o inicios del siglo VII d. n. e.

Otros yacimientos romanos del tipo villa en la costa de Jávea serían los de Duana o del Portixol. En la zona interior también hay otros asentamientos similares como Atzúvia, Capsades, Benimadrocs, Lluca, etc.

M. Olcina Domènech también escribe sobre la villa romana de la Punta de l'Arenal; nos aporta nuevos datos sobre la génesis y evolución del hábitat, así como nuevas hipótesis interpretativas de las balsas excavadas en la roca, relacionadas con viveros de peces, etc., pero no toca el tema de la necrópolis del Muntanyar.

La necrópolis del Muntanyar

El cementerio se relaciona con la cercana villa romana de la Punta de l'Arenal, a escasos metros del solar a intervenir; tan solo cabe pasar la avenida del Mediterráneo y al otro lado se halla la villa. Este factor también remarca una de las características de las necrópolis romanas: se realizan cerca de las zonas de hábitat y junto a caminos de acceso. La misma avenida atraviesa el Muntanyar de Baix, pone en comunicación la Duana y continúa hacia el Arenal.

La existencia de enterramientos en el Muntanyar es conocida desde antiguo; la zona ha sido utilizada tradicionalmente como cantera de piedra arenisca. Los mismos romanos ya la pusieron en producción. Esta actividad ha depredado la mayor parte de los restos antiguos que se desarrollaron sobre la roca.

En los años treinta la necrópolis fue estudiada por el padre J. Belda Domínguez. Quien ya describe algunas fosas como “tumbas trapezoidales excavadas en la roca, con dos tipos de orientación (N-S, E-O)”;

también recogió algunos materiales como monedas altoimperiales, objetos de vidrio como una jarra, algunos materiales hispano-visigodos, etc.

En el año 1933 el Sr. Cruañes Cholbi, de Xàbia, donó al Museo Provincial de Alicante una hebilla visigoda encontrada en el Muntanyar. Esta pieza está datada en el siglo VII d. n. e. y nos marcaría la última fase de la necrópolis.

La historiadora G. Martín, de la que ya hemos hablado, también nos proporciona algunos datos sobre el cementerio romano. En la Punta de l'Arenal se construyó un chalé, también en la década de 1960, que causó la destrucción de parte de la necrópolis. En esta zona aparecieron “dos sarcófagos de factura tosca, tallados en piedra arenisca y que contenían un esqueleto cada uno”.

En agosto de 1985 se realizó una excavación sobre un solar del Muntanyar que iba a urbanizarse. El director fue J. Bolufer, actual director del Museo Arqueológico y Etnológico Soler Blasco de Jávea. El solar tenía unos 1800 m²,

y estaba muy afectado por la extracción de la arenisca y la acción de los canteros. Se descubrieron un total de 36 fosas, pero 22 eran parciales, las otras 14 estaban completas. Las características eran similares a las que hemos encontrado en este sector.

El cementerio volvió a excavarse en 1989, a cargo de J. Casabó Bernad. El solar era vecino del que excavó J. Bolufer; se situaba en el que después sería el edificio de apartamentos Alcazaba. Gran parte de la superficie también había sido utilizada como cantera. Con todo, se exhumaron 10 fosas y se rescató ajuar diverso. Las características están publicadas en la revista *Xàbia*, núm. 7.

En conjunto, podemos definir que las fosas estaban excavadas en la roca. La forma de las sepulturas es trapezoidal o pseudoantropomorfa con los bordes redondeados. La sección es siempre en forma de U. Atendiendo a los datos aportados por J. Bolufer, las sepulturas más antiguas estarían situadas en el sector central. En relación a las características del terreno, la línea dunar fósil del litoral, utilizada desde época romana como cantera para la extracción de sillares de arenisca, los enterramientos documentados se situarían en la corona de la ifilea dunar, espacio no usado en las faenas de cantería. En la planimetría aportada por J. Bolufer (1990), se observa que las tumbas se distribuyen en las superficies de reserva de las zonas de extracción de tosca.

RESULTADOS ACTUACIÓN

Las tumbas

En la excavación arqueológica han aparecido 40 tumbas; la mayoría están afectadas por la extracción de las areniscas, pero conocemos el conjunto de las medidas de 24 de ellas. Otras 16 están incompletas y nos faltan datos como la longitud total, la anchura de los pies, etc. Si la longitud de la tumba depende del individuo que ha de contener, las fosas más largas, de las completas, tienen ambas 224 cm (UE 13 y UE 56); la más pequeña presenta 80 cm (UE 63). Si tomamos la longitud de 137 cm como máximo para un adolescente-infante, habría 9 fosas que estarían entre esta medida y la de 80 cm. Muchas veces coincide la anchura máxima con la profundidad de la tumba, o al menos la medida es muy cercana.

Del conjunto, 30 de ellas presentan una orientación SO-NE, mientras que en las otras 10 es SE-NO. Del primer grupo hay una media de 50°, pero la tumba

UE 62 tiene 32° y las tumbas UU. EE. 51 y 61 se orientan a 65°. Del segundo grupo hay una media de 311°, pero sin contar la tumba UE 44, con una orientación de 273°, y la tumba UE 63, con 330° (y con problemas para saber dónde está la cabecera).

Las fosas están excavadas en la arenisca y presentan una forma entre rectangular y pseudoantropomorfa; muchas veces se diferencia la parte superior del cuerpo de la de los pies, que es más estrecha y redondeada. No ha aparecido ninguna tapadera, pero en 10 casos se documenta un rebajo picado en la roca para colocarla.

En general, las fosas se localizan formando líneas sobre las que se disponen paralelamente. Esto se observa sobre todo en el sector este de la excavación. Así, las UU. EE. 65, 66 y 67 crearían una primera tongada, dispuesta en el extremo sur de la duna fósil, ya que más allá de estas no han aparecido al encontrar el corte y el desnivel respecto de la calle Génova. La siguiente línea estaría compuesta por las fosas UU. EE. 53, 54, 55, 56, 57, 58 y 59. La tercera hilada la compondría las fosas UU. EE. 46, 47, 48, 49, 51, 68 y 62. La cuarta, las sepulturas UU. EE. 69, 50, 60 y 61. Todas estas tumbas indicadas anteriormente tienen una orientación similar. Fuera de ordenación estaría la UE 52, situada en la segunda línea, pero con una orientación SO-NE, aunque perfectamente podría haberse excavado de forma paralela a las demás, ya que tiene suficiente sitio alrededor. Las fosas 63 y 64 se sitúan entre la fila primera y la segunda, pero con una dirección similar a la anterior (SO-NE). La UE 44 también presenta una orientación SO-NE pero con 273°, ligeramente diferente a las demás.

En el sector oeste de la excavación se intuye una fila formada por las tumbas UU. EE. 17, 19, 21, 26, 42 y 80, pero no está tan clara como en el sector este. La tumba 23 estaría fuera de alineación por el norte, y la 33 estaría también fuera pero por el sur. Todas estas tienen una orientación SO-NE. Además, hay una zona, al lado de las anteriores, donde las tumbas presentan una dirección NO-SE. Forman un grupo las UU. EE. 5, 7, 9, 11, 13 y 15. Al norte encontraríamos, aunque muy parcial, la fosa 84, que posiblemente formaría parte de otra hilada, pero ha sido afectada por la extracción de sillares de tosca. Entre esta y los dos grupos anteriores hay una zona vacía, donde la arenisca no es muy apta para excavar tumbas, ya que presenta muchas estratificaciones de rocas sueltas, mezcladas, sobre todo en la zona superior con arcillas. Esta zona sin tumbas podría corresponder a una zona de reserva

o, al mismo tiempo, a una zona de ceremonias relacionadas con el ritual funerario romano. En esta línea apuntaría la existencia de un hogar sobre la roca. Solo se han encontrado cenizas y carbones, ningún otro elemento como bloques, cerámica, etc., pero sin duda se trata de un lugar que se ha utilizado para hacer fuego, posiblemente para preparar algunos alimentos.

La mayoría de las fosas están alteradas ya desde antiguo por los canteros, y después por las obras de la construcción del chalé. Tan solo se han podido documentar 8 tumbas con restos óseos, que corresponden a 7 niños y 3 adultos.

Las características de esta necrópolis se pueden comparar con las del cercano cementerio del Mas de Pou (Alfafara), situado en la zona de Bocairent. Fuera del ámbito estrictamente regional encontramos otros paralelos, sobre todo, en las islas de Ibiza y Formentera.

Las inhumaciones

En total se han documentado 11 inhumaciones en 8 fosas. Las tumbas UE 5 y UE 9 tienen una cada una. La fosa UE 17 presenta 3 individuos y la 19 tiene 2, aunque la diferenciación de los dos cuerpos no está exenta de problemas. Todos los enterramientos se realizan en posición decúbito supino, con los brazos estirados y las manos en los lados de las caderas. De las 11, en 4 casos los encontramos de esta manera, otro parece que se sitúa en esta posición, pero la zona superior del tronco y la cabeza fueron apartados hacia el lado derecho. En tres casos los cuerpos están totalmente revueltos (UU. EE. 15, 33 y 44), mientras que en el caso de la tumba UE 11 no tenemos suficientes datos, ya que solo queda la parte inferior del cráneo, situado en la cabecera de la tumba, pero no queda nada más del cuerpo.

Por las características de los inhumados, se puede decir que correspondían a niños la tumba UE 15, la tumba UE 17 con el individuo n.º 1, el n.º 2 de la tumba UE 19, el de la UE 33 y el de la UE 44. El individuo de la tumba UE 5 sería un adolescente, así como el de la UE 11. Posiblemente, el n.º 2 de la tumba UE 17 también correspondía a este tramo de edad. Mientras que serían adultos los de la tumba UE 9, el n.º 3 de la tumba UE 17 y el n.º 1 de la tumba UE 19. Con todo, recordamos que los datos de los individuos de la tumba UE 19 son insuficientes.

El caso particular de la tumba UE 17 se corresponde con una inhumación múltiple. Hay tres individuos superpuestos unos encima de otros. El superior es

el n.º 1, que se corresponde con un niño/a. Se sitúa encima del n.º 2 y este, a la vez, sobre el n.º 3. Los tres están en la misma posición, pero el n.º 2 fue apartado, al menos la zona superior, hacia el lateral derecho. En cambio, la cabeza del n.º 3, del inferior, ha sido apartada hacia el lateral izquierdo. Esta tumba es singular porque ha dado ajuar, cosa que en las demás es muy raro.

Los ajuares y la cronología

Han sido muy escasos, tan solo se han podido documentar algunos objetos de adorno sencillos, una moneda y los restos de un objeto de vidrio relacionado con los elementos que se colocan en la tumba en el ritual funerario. En la tumba UE 5 ha aparecido una hebilla de hierro entre la mano derecha y la cadera del individuo (un niño/a), que se podría relacionar con la indumentaria o con uno de los cierres del sudario. En esta tumba también se han podido documentar dos trocitos de un anillo de hueso trabajado, de diámetro importante.

En la tumba UE 17, con un enterramiento múltiple, se han documentado los restos de la base de un ungüentario de vidrio y una cuenta de pasta vítrea. Esta última iría colgada en el cuello del individuo adulto, el n.º 3 de la fosa.

En la tumba UE 44, que corresponde con la inhumación de un niño/a, se ha encontrado una moneda de bronce muy pequeña, en condiciones de conservación no muy buenas. Parece que se trata de una moneda vándala a juzgar por los paralelos aparecidos también en la necrópolis del Muntanyar. La existencia en el relleno de la tumba de un fragmento de copa de TS africana clara D corroboraría la datación de finales del siglo VI d. n. e. de la tumba.

El resto de las tumbas han aparecido vacías, y de las que tenemos inhumación no han dado ningún ajuar, tan solo en algunos casos hemos encontrado algunos fragmentos de cerámica que también podrían estar en las tierras de relleno de las fosas. Cabe destacar el asa de una lucerna de la tumba UE 13 y un fragmento de la base de un plato de TS gálica de la tumba UE 17, los dos de los siglos I-II d. n. e.

Así pues, aunque las cronologías que nos proporcionan las cerámicas anteriormente expuestas son un poco vagas, nos indicarían el momento inicial de la necrópolis, al menos en los inicios del cementerio. Este se situaría, al menos, en la segunda mitad del siglo II d. n. e. Por otra parte, el ajuar de la

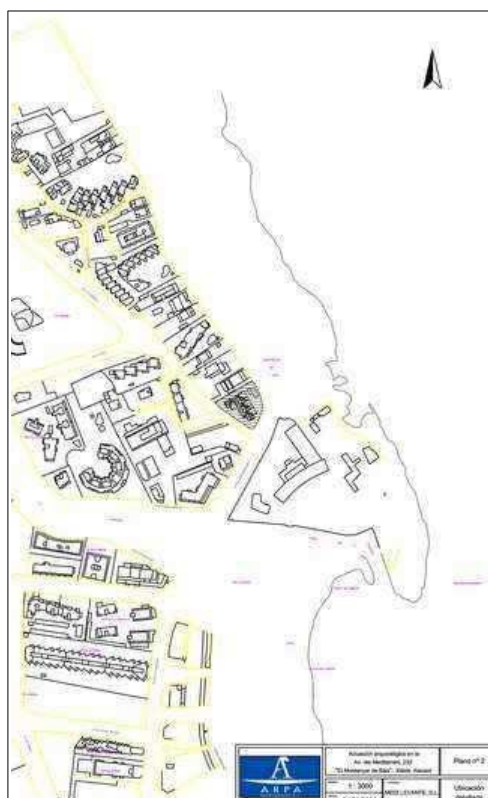
tumba UE 44 nos marcaría el límite cronológico final, al menos de la zona excavada. Aunque cabe recordar la hebilla visigoda del siglo VII aparecida en 1933, que avanzaría el momento final de ocupación del cementerio.

BIBLIOGRAFÍA

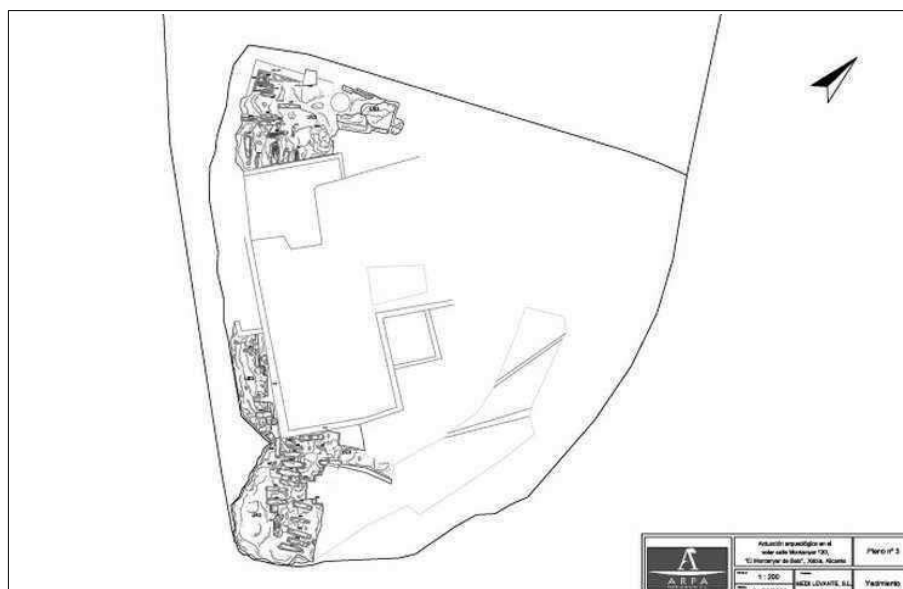
BOLUFER MARQUÉS, J. (1990): "El Muntanyar. Xàbia, la Marina Alta", *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. II. Intervencions rurals*, Generalitat Valenciana, Valencia, pp. 97-99.

CASABÓ BERNAD, J. A. (1994): "Resultats de la segona campanya d'excavacions d'urgència en la necròpoli romana del Muntanyar (Xàbia, Marina Alta)", *Xàbia*, 7, pp. 65-76.

MARTÍN, G. y SERRÉS, M.^a D. (1970): *La factoría pesquera de Punta de l'Arenal y otros restos romanos de Jávea (Alicante)*, Serie de Trabajos Varios del SIP, 38, Diputación Provincial de Valencia, Valencia.



Plano de ubicación



Situación área necrópolis



Tumbas excavadas en la roca



Enterramiento UE 17.1